



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo Segundo Periodo
Asignatura
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
Nombre del docente o los docentes
Adelaida Higuaita Manco
Grupo
7°1-7°2 -7°3
Nombre del estudiante
Estándar
Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas.
Competencia
Sensibilidad Apreciación estética. Comunicación.
Indicadores de desempeño
-Aplica técnicas de exageración y simplificación gráfica para representar personajes y situaciones en una caricatura y una historieta, demostrando dominio del trazo, proporción y expresión artística. -Reconoce los principios de la caricatura y de la historieta como género artístico, identificando sus características estilísticas, su propósito comunicativo y su evolución histórica. -Valora la caricatura y la historieta como una forma de expresión artística y crítica, demostrando respeto por la diversidad de estilos y enfoques, y promoviendo una actitud reflexiva sobre su impacto social y cultural. -Utilizar técnicas de manejo de ansiedad frente a la presión social y académica. Desarrollar una imagen corporal positiva.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Contenidos
-Caricatura -Historieta
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
El objetivo de este taller COMPLEMENTARIO, es potencializar las capacidades que tienes, puedes asesorarte, ensayar, pero no tiene sentido que te lo hagan. La honestidad y la perseverancia son valores que marcan la diferencia. Cree en tus capacidades. ES INDIVIDUAL, se anula la copia. Se debe realizar en forma COMPLETA para su aprobación, 50% entrega de taller escrito con excelente presentación y acabado (coloreado) más 50% sustentación en clase demostrando apropiación y seguridad. OJO: Si no se entrega en la fecha máxima, ya queda pendiente para fin de año, según cronograma institucional.  Anímate a aprovechar el tiempo de las futuras clases, para aprender y describir tu gran potencial, de seguro es más fácil aprender acompañado, que tener que aprender solo, resolviendo este taller. Trabajo escrito en hojas de block o en el cuaderno, con sustentación escrita en clase. Cada numeral en una página completa, la solución, con excelente presentación. 1. Portada decorada artísticamente. Nombre de la materia, nombre del estudiante, nombre del trabajo, grupo, fecha de entrega y año. 2. Dibuja tu caricatura favorita, escribe qué es lo que más te llama la atención. 3. Qué es la caricatura, cuál es su origen y su clasificación. 4. Describe a tu persona favorita, donde vive, que hace, qué le gusta, cómo habla, qué suele hacer en su tiempo libre y dibújala, pega una foto de referencia. 5. Dibuja 12 pares de zapatos, que hayan femenino y masculinos hasta las piernas, con diferentes ropas, sudaderas, faldas, pantalones, chores. 6. Dibuja 12 rostros sin cabellos con diferentes formas, ojos, narices y bocas. 7. Busca una caricatura de un famoso y dibujala ampliada con el método de la cuadrícula. 8. Dibujate a ti mismo estilo caricatura 9. Inventa la caricatura de un objeto, o alimento.

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

10. Pega un rostro impreso o recortado de revista y al lado o debajo sintetiza sus rasgos mas evidentes.
11. Dibuja una caricatura manga de tu agrado.
12. Qué es la historita
13. Pega una historieta y escribe, cantidad de viñetas, personajes, lugar, tipo de dialogo, tiene onomatopeyas?
14. Dibuja la anterior historieta y cámbiale el final, el inicio o el contexto, o los diálogo, o el lugar.
15. Investiga un caricaturista reconocido, su biografía y estilo
16. Qué titulo le pondrías a la historia de tu vida. Haz un escrito tipo diario, reflexiona sobre los aspectos más importantes de tu vida, y cómo te sientes hoy?
17. Selecciona el momento mas significativo de tu vida y dibújalo en mínimo 3 viñetas, a tu estilo.
18. Escribe 20 palabras que resuman tu aprendizaje en este periodo en el área de Artística.
19. Escribe una frase motivadora que te guste mucho.
20. Con material reciclable elabora una caricatura, rostro o de cuerpo completo.
21. Reflexión personal, Cómo puedo mejorar: Escribir con letra clara qué te hace falta para aprobar el área y el año, a qué te comprometes. Ten en cuenta: Aseo, materiales, responsabilidad, autonomía, recursividad, tiempo, oportunidad, perseverancia, originalidad, etc
22. SUSTENTACIÓN (se deja en blanco)

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Si tienes alguna duda, puedes preguntarle a tu docente en tiempo de descanso, antes de la fecha límite de entrega: 25 de septiembre de 2.026, puedes entregarlo antes pero no después.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

*El éxito
es la suma
de
pequeños esfuerzos
repetidos día
tras día.*

<https://www.facebook.com/edpalemanicordas>

**Tu éxito
depende mas
de tu
constancia que
de tu talento.**



SIEMBRA DE PALABRAS